

LISTADOS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA EL PUESTO**INVESTIGADOR/A**
(Ref. Investigador-a_0324)**Relación provisional de las personas admitidas:****Relación provisional de las personas excluidas:**

NIF / NIE	Motivo de exclusión
***7684**	(1)

(1) No acredita el requisito de experiencia exigido en el apartado 2.d) de la convocatoria

Desde el día de la publicación de esta resolución, se abre un plazo de 3 días hábiles para realizar alegaciones y/o solicitar la subsanación de errores. Los aspirantes que dentro del plazo establecido no subsanen la exclusión o, en su caso, reclamen la omisión, serán definitivamente excluidos del proceso.

Alcalá de Henares, a 22 de diciembre de 2023



M^a Teresa del Val Núñez
Directora General